

----- ACTA 23 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de Octubre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse. -----
- a).- Análisis y en su caso aprobación del Registro y aprobación de los Consejos Sociales de Participación Ciudadana del Municipio de Tuxpan, Jalisco. -----

VII.- Asuntos varios.-----

VIII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESION:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy 30 de Octubre del 2019, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia.-----"

II.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum para la instalación Legal de la Sesión. El Secretario General comunica: "Informo a Usted Señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta: "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 30 de Octubre del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día".-----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta: "Que se proceda a la lectura del Acta de la Sesión anterior". El Secretario General procede a dar lectura a la Acta de fecha 02 de Octubre del año en curso". **El Presidente Municipal establece:** "Si no existe algún comentario que hacer de su parte, pongo a su consideración la **aprobación de la Acta de fecha 2 de Octubre del año en curso**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----"

V.- Lectura de Correspondencia.-----

1.- Escrito presentado por la Directora Profa. María Guadalupe Gonzales Espinosa y Salvador Fabián, Delegado Municipal solicita apoyo para el arreglo del techo de la Escuela Primaria "Rafael Ramírez" de los Laureles de esta Municipalidad, que se encuentra seriamente dañado. **El Presidente Municipal**

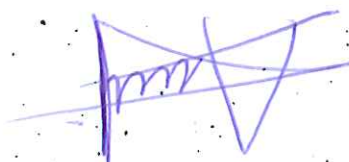
Comenta: "Nada más aquí sería muy adecuado, maestra Lupita, hay que sacar una cita en la Secretaría de Educación para que nos den los Programas 2020. Se habla de un Programa de acuerdo a la cantidad de alumnos menos de 50 alumnos **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)** más de 50 alumnos **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** solo hay que buscar donde esta ese dato, porque si está complicado atender a todas las escuelas.

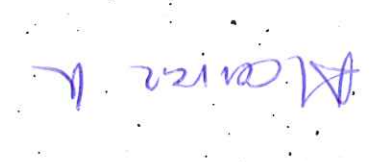
La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ comenta: "¿No podría quedar en zona indígena?. Esa por estar en zona indígena, podríamos conseguir algún recurso. Si está dentro del polígono de pobreza si se puede, en ella se contempla la Talpita, la Santiago, es una zona que llega más o menos donde está el panteón muy poquita parte de la Santiago, la Colonia Miguel Hidalgo si entra, no es donde uno decida hacerla, yo ahí contestaría que con el recurso de los Programas Federales y Estatales se les pueda dar una solución con los Programas de Apoyo 2020. Hay que anexar este oficio para entregárselos al Secretario y probablemente podamos sacarle algún recurso". **La Regidora MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ expresa:** "Que se le dé contestación al Oficio". **El Presidente Municipal agrega:**

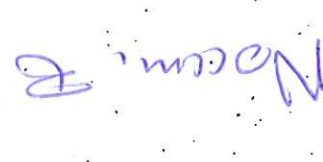
"El Gobernador les dejo una pequeña bolsa a las Secretarías para resolver de inmediato algunos de los problemas que se les presenten".-----

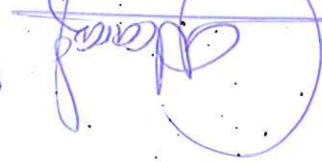
VI.- Asuntos a tratarse.-----

a).-Análisis y en su caso aprobación del Registro y aprobación de los Consejos Sociales de Participación











Ciudadana del Municipio de Tuxpan, Jalisco. - - - - -

La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES expresa:

"Les explico compañeros el asunto del punto de acuerdo es necesario para que el Ayuntamiento reconozca los Consejos Sociales que se han creado. Si me permiten le voy a leer el artículo 12 del Reglamento de Participación Ciudadana, el cual a la letra dice: **"Artículo 12.- Los Consejos de Participación Ciudadana, se integran solo por habitantes del Municipio, conforme a las convocatorias Públicas que expida el Ayuntamiento, la que se publicarán en los lugares más visibles o en la Gaceta de la Localidad, en la que se anotaran el lugar, día y hora en que debe celebrarse, la Asamblea"**. Cada uno de los Comités se formaron asistiendo Gerasimo y la Maestra Martha y después de haberlos formado se convocó al Consejo Municipal de Participación Ciudadana y hay evidencia por ejemplo el Acta y fotografías del evento realizado en el Flavio Romero. Los Consejos se conformaron con visitas por el Departamento de Planeación asistiendo ellos a cada colonia y que fueron diferentes personas los integrantes de la colonia para que hubiera representatividad, posterior a los consejos se convocó a una sesión donde se conformó el consejo Municipal de Participación. Ya están las actas elaboradas y el objetivo es que el Ayuntamiento reconozca cada uno de los consejos ya conformados". **El Presidente Municipal argumenta:** "En la pasada Administración se integraron los consejos con gente que deseaba votar. Solo en el caso de que el recurso sea participativo la población es la que participa en la toma de decisión de obra, y es por ello que se pide el reconocimiento de los Consejos. De los Comités de Participación Ciudadana que se haga mayor difusión, porque había personas que sé que no se habían enterado. Como siempre va a haber ese detalle, por eso es importante que se les dé a conocer los procesos, hacerles del conocimiento de

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

cómo se está dando el proceso, porque es ahí de donde se informan, solo darle un poquito más de difusión. Incluso yendo casa por casa la gente se inconforma, sin embargo hay que estarles informando para que tenerlos al tanto de lo que se haga. **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ**

RAMÍREZ manifiesta: "Que por parte del Municipio se de difusión y aclarar que solo podrán participar en algunas obras, y también, hacerles hincapié que no van a tomar decisiones en todo y que si son visores de la Administración, que si nos van a estar vigilando, porque esa es una de las funciones que tiene la Participación Ciudadana". **La Regidora MARTHA**

VARGAS CARRIZALES: ". Se aclaró que se integrarán el Consejo y se les dijo que era el Presidente quien debería de asistir; y sin embargo fuero el Presidente y otras personas del Comité y no hubo problema". **El Presidente Municipal**

establece: "A mí me visitó los del comité de Pozo Santo, la persona que quedo ahí es una Maestra de Inglés, ella lo representa, yo no tenía conocimiento que nunca habían ingresado el Impuesto del Agua al Municipio, yo ahorita tengo la intención de platicar con Oscar para ver la situación, yo le decía a la Maestra ¿Qué le parece si ustedes nos dan un estado de cuenta de las personas que han pagado y el Municipio les daríamos eso y más para duplicarlo". La Regidora **NOEMÍ ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ**

comenta: "Que por parte del municipio se le de difusión y aclarar que solo podrán participar en algunas obras". La Regidora **MARTHA VARGAS CARRIZALES** expresa: "Ya se les dio la capacitación" **El Regidor ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS interviene:** "Si están pagando y no lo están haciendo en el Ayuntamiento, entonces que se empiece hacer el pago en la tesorería municipal para poder el Municipio estar en condiciones de poderles ayudar. Retomando un poquito el tema, me tocó platicar con unas personas de Pozo Santo y si les comenté que está mal,

porque están pagando allá; entonces lo que les sugerí es que dejen de pagar allá y así podemos ir tratando de solucionar el problema y así tener la participación segura entre Ciudadanía y Gobierno". **El Presidente Municipal establece:** "Una vez que tengan el tema de la Participación Ciudadana y hay otras que tenemos por adecuar y como la recaudación en bien baja y el Comité empiece a pagar para que la gente pague. Una persona nos dijo te están criticando por los baches. Hay cosas que están normadas bajo el concepto de Participación Social, pero hay otras que tenemos que normar en el Municipio, por ejemplo la recaudación aquí en Tuxpan es mala, yo lo que les decía que a través de los Comités se detectara cual es la población que más paga y ahí el Municipio le haga una aportación, el tema de los baches el Municipio aun no puede ingresar en el Recurso de Pemex, porque el Municipio tienen un castigo, que ya se va liberar, pero me comprometo a arreglar algunas calles". **El Regidor ÁNGEL EDMUNDO**

GONZÁLEZ DIMAS comenta: "La mayoría conocemos el reglamento y todo redundante en el Impuesto Predial, al Impuesto no se le mueve nada porque de ahí va salir alguna aportación que podamos hacer nosotros, mucho o más grande que la que podamos hacer nosotros, cuando ya está notificado ya no entra la condonación. Yo te puedo apoyar con alguno de los Programas que podamos ofertar en el Municipio para que se te reintegre el dinero, el detalle es que nuestra cuenta crezca aunque busquemos con que apoyar a la gente. La parte de la Participación Social es un tema importantísimo que les toca a la Regidora Martha y al Profesor Gerasimo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta:** " Si no existe otra intervención sobre el tema, pongo a su consideración la **aprobación del Registro y aprobación de los Consejos Sociales de Participación Ciudadana del Municipio de Tuxpan, Jalisco**, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los



Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

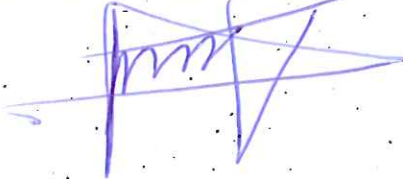
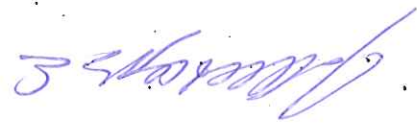
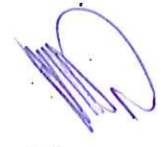
VII.- Asuntos Varios - - - - -

1.- El Presidente Municipal: "Solicita la autorización para que Director de Parque Vehicular Marco Antonio Arce Michel pueda hacer uso de la voz en esta Sesión, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levanten su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

En uso de la voz el C. Marco Antonio Arce Michel expresa: "Buenos días solo es informar que las medidas que se han tomado para el cuidado de los vehículos, es para fomentar el cuidado y la prevención de posibles fallas, mediante la revisión de los vehículos y las condiciones en que están, en caso de alguna falla hacer un descuento a los choferes por alguna negligencia, ahorita se presentó que se descompuso un clutch de una de las unidad de Aseo Público que hace como 2 o 3 meses se le cambio y que es muy poco el tiempo, ahorita esa es la situación la cual se planteó para los descuentos de los trabajadores". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ cuestiona:** "¿Legalmente

está establecido? porque después no tengamos que recibir una demanda por los descuentos". **La Regidora MARTHA**

VARGAS CARRIZALES pregunta: ¿Ya se capacito el personal sobre el manejo de los vehículos?". Marco Antonio Arce Michel contesta: "Se supone que el chofer está capacitado, no puede alegar que no tiene conocimiento, yo he platicado contigo y el control que se lleva yo lo considero adecuado para que se vaya sabiendo con anticipación el manejo que se le da y que no sea por desconocimiento que se dañó y para que el trabajador sepa que se lleva un control". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa:** "Art. 61 de la Ley de Responsabilidad de Servidores públicos párrafo 4 utilizar los recursos que tengan asignados y la facultades que



le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por su función, exclusivamente para los fines a que estén afectos". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ**

RAMÍREZ cuestiona: "Marco yo te pregunto, ¿Una unidad la trae un solo chofer o varios choferes?" **EL Director de**

Parque Vehicular Marco Antonio Arce Michel responde: "Lo traen varios choferes, son dos o tres, lo malo que en esta Administración ya van varios clutch que se han descompuesto, y son entre **\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) o \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.). El Presidente municipal agrega:** "Aquí el detalle es ¿Qué medidas tomaríamos, podemos estar invirtiendo". El Regidor **JOSE ALBERTO VÁZQUEZ**

ELIZONDO comenta: "Yo creo que aquí no puede haber responsabilidad del daño a un solo chofer, aquí hay que tener mucho cuidado en ello". **EL Director de Parque Vehicular Marco Antonio Arce Michel responde:** "Al llegar a tomar un Vehículo tenemos un formato en donde se especifica como reciben la unidad y ellos aceptan y firman, también firmo yo".

El Presidente municipal agrega: "Les comento también hay gente que se ha negado a firmar, si esta parte resuelve vamos agarrando una ruta, que te parece si el Regidor Toño busca platicar con todos los trabajadores para que sea asignado la Unidad a un solo chofer y buscar un mecanismo que nos permita acabar con esto. Hay otro problemita que me reportaron los de la gasolinera, me comentaban que por ahí hay una o dos personas que decían: "Te recojo la basura si me das propina", hay que ver si las cosas realmente suceden así, decirte esta parte para que estemos atentos, el ciudadano debe recibir el Servicio. **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO comenta:** "¿Qué papel está desempeñando el Director contigo, porque en Aseo Público, hay varios comentarios en contra del Director para que lo investigues profesor". **EL Director de Parque Vehicular**

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including "Alcaraz", "Noemi", and "Elizondo"]

Marco Antonio Arce Michel responde: "En este caso la relación que llevo con el Director de Aseo es bueno, en este caso se han presentado fallas mecánicas y no es echarle la culpa al chofer, no es dolo en contra de los choferes, evitamos siempre dejar los carros sin arreglar".

El Presidente Municipal comenta: "Lo más viable es que este asunto se turne al Jurídico para que ellos determinen y si sería muy conveniente que se levante un acta al chofer para que se tenga un antecedente. Yo si pediría que contaras con el apoyo de la parte Ejecutiva para que esto funcione, no estas abandonado, se mandaron reparar todos los camiones. Esa ruta se tomó desde el 2011 con el tema de SIMAR, y hay que decir que Tuxpan es el que más aporta, la realidad es que esa ruta que se trazó no les dio los resultados y los que tenemos que pagarle al SIMAR que es realmente caro, aquí lo único que les digo, si se brindó el apoyo para la reparación de todos los camiones, ahora viene el tema de cómo cuidarlos, si ustedes lo permiten ahora con la intervención del Regidor Toño, el Director Constantino y una buena comunicación para darle buena solución a esta problemática. La intención no es descontarle a los choferes; sino, que haya una sanción para pararle a esta problemática".

El Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR expresa: "Si me queda claro que cuando un vehículo no es tuyo pues no se cuida, no solo es el tema de Aseo Público, hay muchos vehículos que vemos por todos lados y sin cuidado, yo con el Director de Aseo y por el personal meto las manos, porque hacen el trabajo y lo vemos al mismo Director barriendo hasta con sus hijos, tú dices que se ha cambiado el clutch, pero si es importante decirles que no solo es la tarea de Aseo Público, sino que hay muchas más actividades en donde Aseo Público siempre está presente, pero no se puede dañar en el bolsillo del trabajador, porque son los que menos hablan, la propuesta del Presidente es buena, sobre aviso no hay engaño y que se busquen las

medidas estrictas para que salga adelante esto, quiero pedirles el apoyo por esta vez, si se van a tener checkados los vehículos de la basura que sean de todos". **La Regidora**

MARTHA VARGAS CARRIZALES agrega: "Creo que hay un Punto de Acuerdo donde se acuerda que es lo que buscamos, creo que también es culpa de nosotros para que nuestros Directores cumplan con lo establecido, mi solicitud es esa, que nosotros desde donde estamos hablar con los Directores para que se cumpla con lo que dijimos para tener un poquito más control". **La Síndico Municipal expresa:**

"Yo lo que sugiero es que hay unos choferes que son cuidadosos y otros no, para que se revise cual es el perfil más adecuado para desempeñar el cargo de chofer, para que puedas responsabilizarlo de algo, porque desde el principio no funciona como chofer y como lo quieres sancionar y también que se les capacite". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ**

ELIZONDO comenta: "Yo no estoy hablando mal del Director, solo fue un comentario porque no lo conozco y son comentarios que se dicen, por otro lado Maestra nosotros no podemos meternos en lo del Ejecutivo, él es que tiene que hablar con los Directores". **El Presidente Municipal**

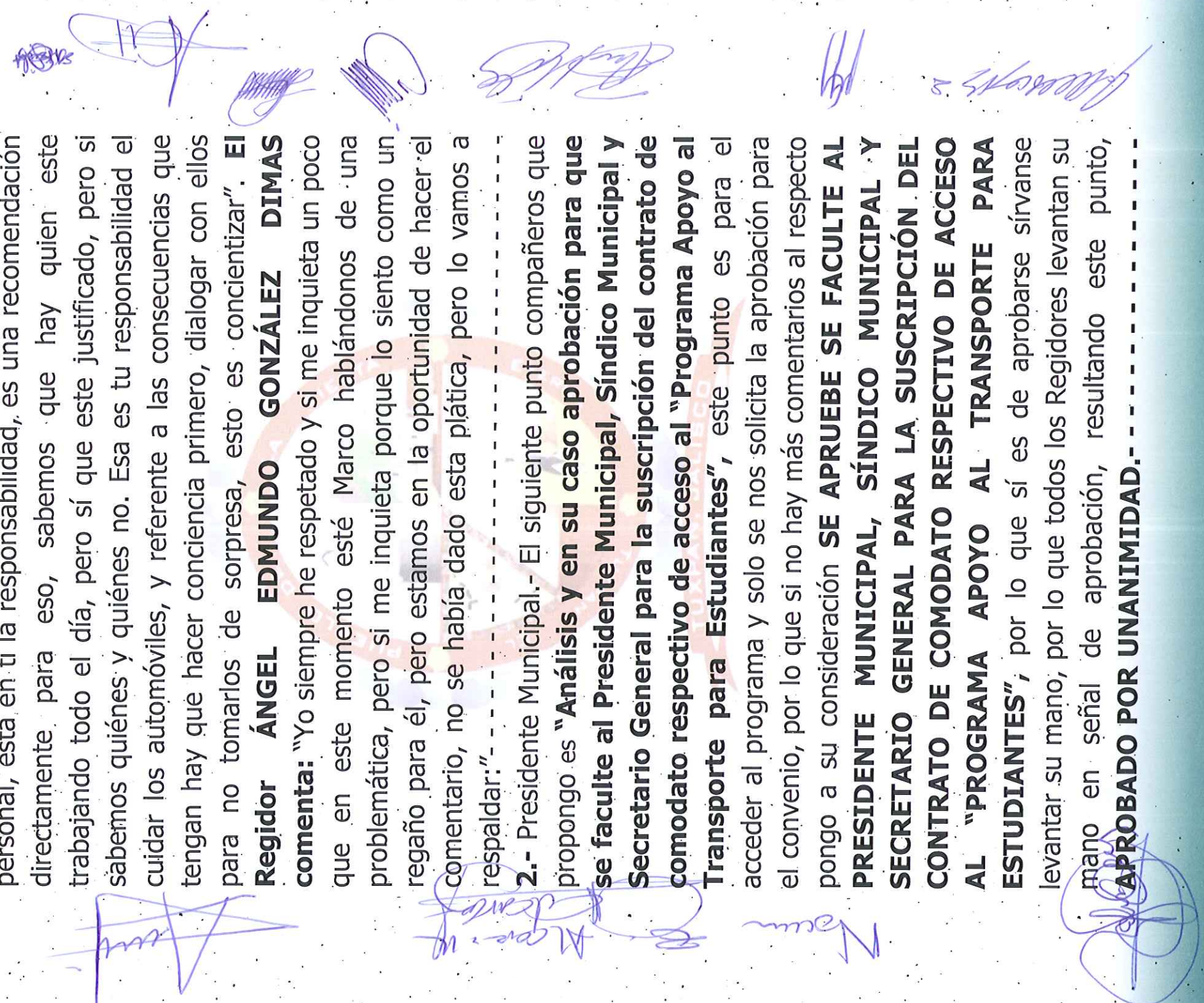
agrega: "Yo veo algo como ejemplo con lo de Parques y Jardines que los veo todo el tiempo trabajado y hay áreas que se descuidan, la realidad es que no alcanza el personal, no alcanza la herramienta, pero si hablé con Martin de que le baje a las escuelas; porque si ven tantito largo el pasto luego nos hablan, aquí lo que pediría es que se coordine para que se vaya previendo diario y no dejar hasta que se desgaste, y llegar hasta estas condiciones". **La Regidora NOEMI**

ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ expresa: "Yo nada más retomando lo que mencionabas, es en la prevención, sabemos que lo que tenemos es que trabajamos triple. Agradezco lo que es Parques y Jardines, Aseo Público en lo que es la descacharrización, pero vemos que es la prevención, aquí es

lo que tenemos que ver el trabajo que se está haciendo, checar el mantenimiento de los vehículos, aquí no solo es vehículos de aseo, seguimos viendo que siguen siendo de uso personal, está en ti la responsabilidad, es una recomendación directamente para eso, sabemos que hay quien este trabajando todo el día, pero sí que este justificado, pero si sabemos quiénes y quiénes no. Esa es tu responsabilidad el cuidar los automóviles, y referente a las consecuencias que tengan hay que hacer conciencia primero, dialogar con ellos para no tomarlos de sorpresa, esto es concientizar". **El**

Regidor ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS comenta: "Yo siempre he respetado y si me inquieta un poco que en este momento esté Marco hablándonos de una problemática, pero si me inquieta porque lo siento como un regaño para él, pero estamos en la oportunidad de hacer el comentario, no se había dado esta plática, pero lo vamos a respaldar:"-----

2.- Presidente Municipal.- El siguiente punto compañeros que propongo es "**Análisis y en su caso aprobación para que se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para la suscripción del contrato de comodato respectivo de acceso al "Programa Apoyo al Transporte para Estudiantes"**", este punto es para el acceder al programa y solo se nos solicita la aprobación para el convenio, por lo que si no hay más comentarios al respecto pongo a su consideración **SE APRUEBE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO DE ACCESO AL "PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES"**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----



3.- El Regidor **ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR**

expresa: "Hace cuatro meses nos aprobaron el PACMUN y gracias a ello nos dio la posibilidad de un proyecto de la JIRCO y encontramos ya un lugar para llevar a cabo este proyecto de un vivero bien establecido, en un lugar que consideramos adecuado y consideramos que se haría una inversión aproximada que haría la JIRCO de **\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** en tres años para llevar a cabo el proyecto al inicio serían **\$50,000.00 (CINCuenta MIL PESOS 00/100 M.N.)**."

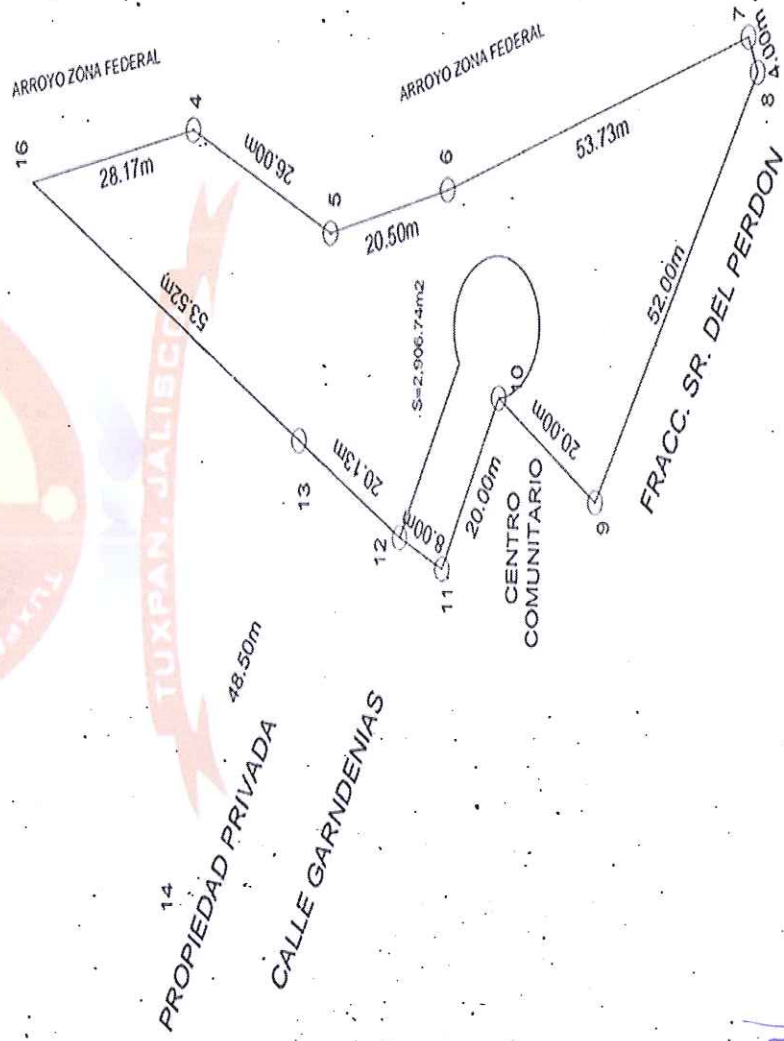
Fuimos a SEMADET nos contactamos con Sandra Fernanda Gallo nos envió a la SADER y nos estableció la posibilidad para que se pueda gestionar más recursos en esa Secretaría. **El**

PRESIDENTE MUNICIPAL agrega: "Esto con el objetivo de que quede como un Patrimonio Municipal, el chiste es, arrancar y en Noviembre quedaría ya realizado. Nosotros pondríamos un recurso de **\$50,000.00 (CINCuenta MIL PESOS 00/100 M.N.)**. La Regidora **Noemí Eréndira**

Alcaraz Ramírez expresa: "Yo quiero externarte Maestro que el proyecto es muy bueno, es un proyecto que se había platicado con Mayra y le comentaba que mi apoyo lo iban a tener, me parece excelente el proyecto en donde si tendríamos que tomar decisiones de donde le quitamos para ponerle a otros, solo tenemos que ver donde tenemos que invertir y re direccionar el recurso, luego viene la otra parte de la Participación Ciudadana, yo lo decía que los otros son servicios y generar ambientes saludables para la población peor entonces tenemos que apretarle en otro lado, pero tu como Presidente tienes que decir en que darle la marca a tu Gobierno, el tema de ocurrencias ya no es, es decir va por esta ruta que es la que te va dar resultados, Parques y Jardines si requiere de este proyecto, pero vamos quitando a otros lados, vamos tomando acciones que sean de crecimiento y beneficio real, yo si votaría por los 50 y le

Alcaraz

quitamos a otras cosas. Proyectos comunes se les invierte proyectos personales vamos hacerlos a un lado. En cuestiones de tema de ambiente ya no es el beneficio para Tierras Blancas, es un beneficio para todo el Municipio. Aquí lo de la Jirco está muy bien porque ellos te duplican, aquí la cuestión es iniciarle y darle seguimiento, que se sigan fortaleciendo con las otras instancias, hay suficiente para donde fortalecer este proyecto, vamos por proyectos comunes para beneficiar a la población." **EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta:** "Pongo a su consideración la aprobación de la autorización para que se constituya el Vivero Municipal del municipio de Tuxpan Jalisco en una fracción del área verde del Fraccionamiento Tierra Blanca con las siguientes medidas y colindancias: *Al NORTE con propiedad privada; al SUR en 52.00 m, 4.00 m en línea quebrada con Fraccionamiento Señor del Perdón: al ORIENTE en 28.17 m, 26.00 m, 20.50 m y 53.73 m en línea quebrada con Arroyo Zona Federal y al ESTE en 53.52 m, 20.13 m, 8.00 m en línea quebrada 20.00 m y 20.00 m con propiedad privada y calle Gardenias, quedando como se describe en el plano siguiente:*



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- El Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR comenta: "En cuanto a la Semana del Deporte presento el Proyecto que el Director de Deportes presenta, yo también estoy de acuerdo que las premiaciones son altas, en este primer año es difícil cobrarle a alguien, en otros lugares se cobran la entrada porque estas trayendo a deportistas a nivel mundial, me refiero al último y es el más impórtate por eso se les ofreció esa premiación, pero es porque son deportistas de talla mundial son los que participaron en el Panamericano. En esta semana del deporte se pretende reunir a cerca de mil personas participando y observando las actividades, son actividades novedosas, viene el Campeón Nacional que participó a los Panamericanos en el tenis, son deportistas Campeones Mundiales, estamos hablando que Tuxpan está acaparando deportistas de nivel mundial. **El Presidente**

Municipal establece: "El ciudadano de Tuxpan se siente abandonado en sus diferentes disciplinas, estoy de acuerdo que tiene que venir alguien de fuera para atraerlo, la carrera rosa no sé cuánto se le invirtió, pero la población participó, que esta semana del deporte sea de participación, pero con la población, a mi si me gustaría que se hiciera una carrera con causa cada mes, y que sea con las personas que vienen a pedir apoyo, carreras con causa son buenas, participación de la población, se me ocurre decirte si tú vas al torneo de Ciudad Guzmán a taekandoo tienen que pagar, yo te invitaría a que hicieras por ejemplo un torneo relámpago en un día, se le diera la hidratación el arbitraje, se hiciera una carrera, yo lo vi con la carrera pasada que había gente que sacaba el vasito de agua y se ve la Participación Social, si le das una revisada y le ajustas en esa manera yo no le vería ningún problema en

aprobar, un torneo relámpago a los que se les invite a los que participaron en la Copa Jalisco para hacer un torneo inter escuelas, creo que podemos sacar el compromiso." **El**

Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR expresa:

"Yo también estoy de acuerdo como la carrera rosa prácticamente solo se ocupó que la gente pagara su camiseta y lo que siempre he dicho fue que todos desde aquí participamos Presidente, Sindico, Regidores, Directivos, y se quedó muy marcado que si vuelve a convocarse tendremos el doble de participación. **La Regidora NOEMI ERENDIRA**

ALCARAZ RAMÍREZ expresa: "La cuestión es más la Participación Ciudadana, la Semana Deportiva que sea entre Delegaciones, entre la población. **La Regidora MARTHA**

VARGAS CARRIZALES agrega: "El hecho de que yo lo digo por lo que he vivido con mis hijos en la carrera de motocross que eso se destina para los gastos de labor social". **EL**

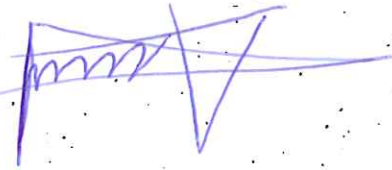
PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: "Si nos permites participar en la Comisión, yo ya lo tenía planeado con el Esposo de la Regidora Noemí, que se hiciera un mini torneo con las delegaciones, por ejemplo invitar a los Martin o Tochiro, a los chavos que participaron en la copa y que hagan el arbitraje, otro torneo puede hacerse con la ayuda de la Regidora Lupita y que se haga un torneo relámpago inter escuelas, que se haga un torneo con los de básquet o voleibol, igual si tú nos dices que cada Regidor te puede apoyar pues te ayudamos, te sacamos el presupuesto participativo, tienes el tiempo para alcanzar a convocar, como los eventos que traes, con todo el apoyo Maestro Toño, y solo el box hay que garantizarlo". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ expresa:** Retomar la carrera o caminata con causa que sea una vez por mes. **El**

Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR afirma:

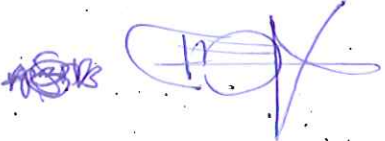
Platico con el Director y ajustamos lo del presupuesto". **La**

Regidora **MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ expresa:**

"También tenemos la participación de los maestros de educación física de las escuelas para que preparen a los niños para su participación".



EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: "Pongo a su consideración **SE APRUEBE LA FUNCIÓN DE BOX EN LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, DENTRO DEL MARCO DE LA SEMANA DE DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO CON UN MONTO TOTAL DE \$12,200.00 (DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EFECTUÉ EL PAGO DE LA SUMA DE REFERENCIA,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"-----



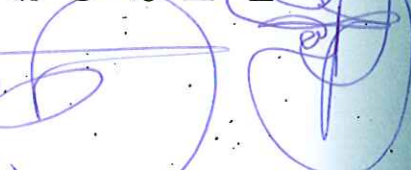
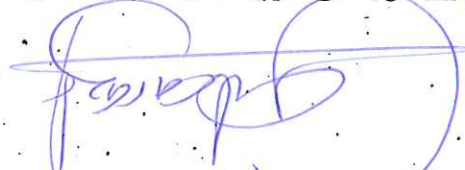
Alcarrá Torres



5.- La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES manifiesta: "Comisión Estatal de Derechos Humanos nos ha solicitado que en Sesión Solemne se lleve a cabo en esta ciudad de Tuxpan la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos para el día 11 de Diciembre a las 15:00 horas. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL agrega:** "Es una distinción para nuestro municipio poder llevar a cabo la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, por lo que pongo a su consideración la **aprobación para que en Sesión Solemne de Ayuntamiento se lleve a cabo la Conmemoración del "Día Internacional de los Derechos Humanos", el día 11 de diciembre del año 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de este H, Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jalisco,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"-----



Alcarrá Torres



Alcaldía
Tuxtla

[Handwritten signature]

VI.- CLAUSURA. El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 15:00 horas del día 30 de Octubre del 2019, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

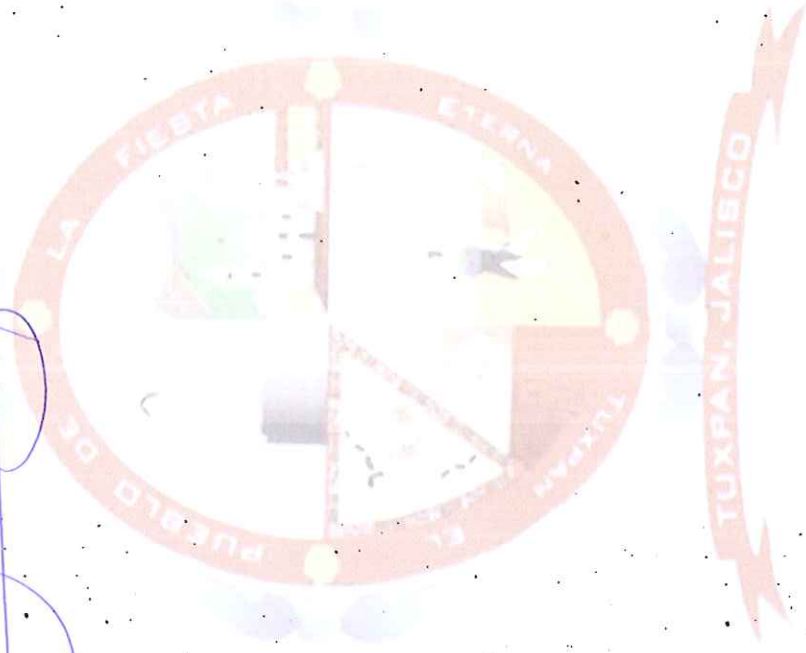
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]